



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0012/18

Técnico/a Electromecánico/a de Saneamiento Cat. 12 Esc. B

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, llama a Concurso a NIVEL NACIONAL, a ciudadanos/as interesados/as en desempeñar la función de **Técnico/a Electromecánico/a de Saneamiento Cat. 12 Esc. B** para cubrir un puesto en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ciudad de la Costa, **Gerencia Región Centro**.

FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por brindar apoyo al área que corresponda coordinando y supervisando las actividades de mantenimiento electromecánico y edificio.

REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)

Deben cumplirse a la fecha de cierre del período de inscripciones:

- Ser ciudadano/a natural o tener no menos de tres años de ciudadanía legal uruguaya.
- Contar con 18 años cumplidos al cierre del plazo de inscripción.
- Título terciario-universitario: Tecnólogo/a Mecánico/a o Perito/a en Ingeniería (Opción Mecánica), Ingeniero/a Tecnológico/a (opción Mecánica) o Maquinista Naval (UTU-ETM).
- Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.

Deben cumplirse al momento del ingreso:

- No desempeñar ningún cargo público remunerado, con excepción de cargos docentes, al momento de firmar el contrato.

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de la página Web (www.ose.com.uy) completando el **formulario** dispuesto a tal fin, desde el **11/08/2018 hasta el 26/08/2018** inclusive.

El período de **RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN** será desde el **23/08/2018 hasta el 28/08/2018** inclusive, de 10:00 a 15:00 horas.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos obligatorios en los tiempos y en la forma estipulada en las BASES. El NO cumplimiento impedirá a el/la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.

[Ver BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO](#)

[DECLARACION JURADA ONSC](#)

Por consultas comunicarse a los teléfonos 1952 Ints. 3020 – 3049 o a la casilla de correo: rrhh_rec.sel@ose.com.uy